

Chota, 13 de julio del 2023

ACTA DE CANCELACIÓN DE CONVOCATORIA

PROCESO CAS N° 02 – 2023 – MPCH

Siendo las 5:00 pm, se reunió en la oficina de Administración de la Municipalidad de Chota, el Comité encargado de la Convocatoria, Evaluación y Selección de Personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – Cas de la Municipalidad Provincial de Chota, designado mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 0015-2023-MPCH/OGA, a fin de evaluar las bases del citado proceso, las mismas que facultan al Comité Evaluador, hacer uso de las facultades establecidas en el Capítulo VII referida a la Declaratoria de Desierto, Suspensión o Cancelación del Proceso.

Que, del análisis, el Punto V de las bases del proceso, reconoce y establece las facultades del Comité Evaluador, por lo que, este Comité Evaluador invoca la aplicación del Punto VII inciso 7.3. de las Bases de la Segunda Convocatoria CAS II, que a letra señala, que el proceso puede ser cancelado sin responsabilidad de la entidad por otras causales debidamente justificadas, considerando lo señalado, con fecha 12 de julio del 2023, la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana presenta un OFICIO N° 033-2023-MPCH/GCDUR-SSC de manera extemporánea solicitando incluir 3 perfiles a la convocatoria por ser de necesidad urgente contar con personal para el manejo de las cámaras de vigilancia, que va a generar un mejor funcionamiento del área respectiva con resultados positivos en bien de la población.

En ese sentido, luego del debate correspondiente el Comité de Evaluación acordó por unanimidad CANCELAR el proceso de la Segunda Convocatoria CAS Periodo Fiscal 2023, sin responsabilidad de la Entidad, por encontrarse dentro de uno de los supuestos de Cancelación del Proceso de Selección establecido por SERVIR mediante Resolución N° 107-2011-SERVIR/PE.

Firman en señal de Conformidad.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

